

QUILLOTA, 11 DIC. 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

EXENTO: 5727

NUM 2151 / VISTOS:

- 1) Por razones de servicio;
- 2) Oficio N°91 del 09 de diciembre de 2019 de Sr. Alcalde a Sra. Jefa de Departamento de Capital Humano, en el que instruye gestionar Decreto Alcaldicio fijando nuevas fechas para: Entrevista con la Comisión de Selección, Resolución del Concurso e Ingreso al Servicio, en las bases que convocaron a Concurso Público de ingreso a la Planta en calidad de Titular de los Escalafones Profesional, Administrativo y Auxiliar;
- 3) Decreto Alcaldicio N°10.233 Exento N°5.095 de fecha 25 de septiembre de 2019 que llama y aprueba las bases a Concurso Público en calidad de Titular de ingreso a la Planta Escalafón Profesional, Administrativo y Auxiliar;
- 4) D.A. N°10.523 Exento N°5219 de fecha 07 de octubre de 2019 que modifica las bases concursales del Decreto mencionado en el punto anterior;
- 5) D.A. N°11.121 Exento N°5452 de fecha 28 de octubre de 2019 que posterga las Entrevistas con la Comisión de Selección, Resolución del Concurso e Ingreso al Servicio hasta nuevo aviso respecto del D.A. N°10.233 Exento N°5.095 de 25 de septiembre de 2019 que convocó a Concurso Público, y su modificatorio D.A. N°10.523 Exento N°5219 de fecha 07 de octubre de 2019;
- 6) La Resolución N°06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO

**PRIMERO:** FÍJASE como nuevas fechas los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2019 y los días 07, 08, 09 y 10 de enero de 2020 para las entrevistas personales con la Comisión de Selección, a los postulantes al Concurso Público para proveer los cargos vacantes de la Planta Municipal, Escalafones Profesional, Administrativo y Auxiliar, según las bases contempladas en el D.A. N°10.233 Exento N°5.095 de 25 de septiembre de 2019.

**SEGUNDO:** ESTABLÉCESE la nueva fecha de Resolución del Concurso para el día 30 de enero de 2020 y para el ingreso al servicio a partir del 01 de febrero de 2020.

**SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE este acto administrativo, por la vía más expedita y rápida y comuníquese vía correo electrónico a los postulantes que ingresaron sus antecedentes en los plazos indicados en las respectivas bases del concurso.

Anótese, comuníquese, y regístrese.



**PATRICIO ENCALADA AHUMADA**  
INGENIERO EN TRANSPORTE  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



**DR. LUIS MELLIA GAJARDO**  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Contraloría Regional 2. SECMU 3. Control Interno 4. Alcaldía 5. Comité de Selección 6. Administración y Finanzas 7. Departamento de Capital Humano  
LMG/PEA/CMT/mor